



Bases del Concurso:

Podrán presentarse artistas de cualquier edad, género y localidad que desee expresar un mensaje al medio ambiente, que tengan domicilio en la región de Magallanes.

El reconocimiento será por obra, todos los trabajos preseleccionados participarán en una exposición. Se premiará 1°, 2° y 3° lugar.

Los premios se irán anunciando durante el período de convocatoria.

Las disciplinas a convocar al concurso corresponden a las artes integradas mixtas, correspondientes a las líneas de las artes visuales (dibujo, pintura, grabado, collage, fotografía, etc.) y propias de literatura (poesía visual, artefacto poético) que respondan a formatos concretos y bidimensionales o digitales, además de caracterizarse por ser propuestas de técnica mixta con reutilización de residuos.

La temática será en torno al medio ambiente. Los postulantes deberán presentar sólo una obra inédita que revele una tendencia contemporánea propia del siglo XXI.

El formato de la obra es concreta o digital, ser únicamente dimensionales bidimensionales no deben superar la siguiente medida: 50x50 cms., en caso de tener relieve que no supere los 10 cms. El mínimo de medidas será 30x20 cms.

Las obras deberán estar en perfectas condiciones para ser exhibidas. Totalmente secas, libres de clavos y otros elementos punzantes o cortantes. Los trabajos deben venir listos para ser instalados (enmarcadas). El montaje de la obra no podrá implicar daños estructurales a los espacios donde se expongan, ni constituir peligro alguno para el público.